

DEDICATORIA

El Estado de México es una cuna eterna de hombres que a lo largo del tiempo han sido ejemplo y guía de los mexicanos, a ellos los autores les reiteran el tributo que rindieron en la edición anterior.

Asimismo, José Colón Morán y Mitzi Rebeca Colón Corona expresan su gratitud a la Universidad Autónoma del Estado de México, la Institución que los recibió en su seno y les concedió el honor de conocer a sus maestros cuya enseñanza les permitió obtener el título de licenciado en derecho, por ello a los habitantes del Estado, especialmente a sus personajes distinguidos, entre ellos al profesor Carlos Hank González, al licenciado Ignacio Pichardo Pagaza, al licenciado Melchor Dávila González, al igual que a sus amigos, familiares y seres queridos, les dedican este trabajo.

Los autores, sabedores de que la lucha por el reconocimiento de los derechos humanos ha incidido favorablemente para que exista una verdadera justicia, un combate frontal a la impunidad, que se vigile la conducta de los servidores públicos y el reconocimiento de los derechos de las víctimas de los delitos, han mantenido una muy estrecha relación con las Instituciones encargadas de la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, especialmente con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, cuya labor ha sido trascendente pues ha rebasado las fronteras del Estado de México, a su actual titular, el maestro en derecho Miguel Ángel Osorno Zarco, a los Consejeros Ciudadanos, Víctor Guerrero González y Juan Pablo de Pina García, a los señores Visitadores Generales, al Secretario y demás integrantes de esa Institución, los autores les reconocen su trabajo, les felicitan y les piden que continúen por ese camino que redundará en beneficio de los mexicanos.

Los autores